



COMPANÍA CONSTRUCTORA CONSDECALA CÍA. LTDA

ACTA LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CONSDECALA CIA. LTDA.

En la ciudad de Latacunga, siendo el día martes veinte y cuatro de abril del año dos mil dieciocho, a las ocho horas, en el domicilio principal de la compañía ubicado en el Pasaje sin nombre y Rafael Cajiao junto al conjunto Riveras del Niágara, perteneciente al cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, se encuentran reunidos los señores socios, de conformidad con la siguiente nómina:

NO.	CEDULA DE CIUDADANÍA	NOMBRES COMPLETOS DE LOS SOCIOS	CAPITAL SOCIAL	NO. DE PARTICIPACIONES Y DE VOTOS	FORMA DE COMPARECENCIA	%
1	0501848527	GONZALEZ CORDOVA FERNANDO LENIN	40	4	En persona	10,00
2	0502044274	GONZALEZ CORDOVA JENNY BEATRIZ	360	36	En persona	90,00
			400,00			100,00

Las participaciones son de un valor nominal de diez dólares americano cada una, por consiguiente, al encontrarse presente el 100,00% por ciento del capital social, los socios de común acuerdo y amparados en lo estipulado en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios. Preside esta junta el señor GONZALEZ CORDOVA FERNANDO LENIN en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretaria la señora GONZALEZ CORDOVA JENNY BEATRIZ en su calidad de Gerente de la compañía. El señor Presidente por existir quórum legal y estatutario declara instalada la junta general universal de socios y mociona el siguiente orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente de la compañía, correspondiente al balance del periodo económico 2017.

2. Conocer y resolver sobre el Balance general, Balance de Resultados, Balance de Flujo de Efectivo, Balance de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, correspondientes al periodo económico 201 ; b) resolver sobre los resultados.

La señora Gerente pone a consideración de la junta los puntos del orden del día propuestos, los cuales son aprobados por unanimidad de los socios. El señor Presidente dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día acordado:

TLF: 032-663265 - 0987952037 MAIL: consdecala@gmail.com beatrizgonzalezcor@yahoo.es

Pasaje S/N y Av. Rafael Cajiao, diagonal al Colegio Técnico del Niágara



COMPANÍA CONSTRUCTORA CONSDECALA CÍA. LTDA

1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente de la compañía, correspondiente al balance del periodo económico 2017.-

Por secretaria se procede a dar lectura al informe de Gerencia correspondiente balance del ejercicio económico 2017, el cual es puesto a consideración de los señores socios.

Interviene el socio señor GONZALEZ CORDOVA FERNANDO LENIN y mociona que el informe de la señora Gerente correspondiente al balance del ejercicio económico 2017 sea aprobado, la moción es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad de los socios presentes, la junta general universal de socios RESUELVE: Aprobar el informe presentado por la señora Gerente correspondiente al balance del ejercicio económico 2017, el cual consta en el documento adjunto mismo que pasa a formar parte integrante de la presente acta.

Quien Preside esta junta dispone se proceda a tratar el siguiente punto del orden del día acordado:

2. Conocer y resolver sobre el Balance general, Balance de Resultados, Balance de Flujo de Efectivo, Balance de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, correspondientes al periodo económico 2017 y resolver sobre los resultados.-

Quien Preside esta junta solicita que por secretaria se ponga en consideración de los socios el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, balance de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2017.

Interviene el socio señor GONZALEZ CORDOVA FERNANDO LENIN y mociona que el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, balance de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2017 sean aprobados, y que los resultados obtenidos en el periodo 2017 se acumulen, la moción es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad de los socios concurrentes, la junta general universal de socios RESUELVE: a) Aprobar el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, balance de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2017; y b) Que los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2017 se acumulen.

Luego, por haberse evacuado los puntos del orden del día acordado, el señor Presidente, siendo las 10H00 declara un receso para que se redacte el acta.-

A las 10H30 minutos se reinstala la junta general universal de socios y se da lectura al acta, misma que es puesta a consideración de los socios siendo aprobada por unanimidad.

El señor Presidente levanta la sesión a las 10h45, para validez de las resoluciones adoptadas, según lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, firman en unidad de acto en dos ejemplares de igual tenor literal, todos los socios de la compañía la Presidenta y la secretaria que certifica.

GONZALEZ CORDOVA FERNANDO LENIN
PRESIDENTE- SOCIO

GONZALEZ CORDOVA JENNY BEATRIZ
SECRETARIA - GERENTE

TLF: 032-663265 - 0987952037 MAIL: consdecala@gmail.com beatrizgonzalezcor@yahoo.es

Pasaje S/N y Av. Rafael Cajiao, diagonal al Colegio Técnico del Niágara